



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2020 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público de 2020. (2021080012)

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de Diciembre de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020:

Funcionarios de Carrera:

Grupo	Subgrupo	Clasificación	N.º vacantes	Denominación	Provisión
C	C1	Escala A.E,Sub. S.E., Policía Local	3	Agente	Movilidad
C	C1	Escala A.E,Sub. S.E., Policía Local	3	Oficial	Promoción Interna
AP	AP	Escala A.E,Sub. S.E.	1	Peón obras Públicas	Oposición Libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Olivenza, 20 de diciembre de 2020. El Alcalde-Presidente, MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.